

Vinculan a proceso a extesorero de Tania



Por ejercicio abusivo de funciones

STAFF / LA VOZ
www.periodicolahoz.com.mx

SABINAS, COAH.- Un juez de control resolvió vincular a proceso a Víctor "N.", quien se desempeñó como tesorero municipal durante la administración de Tania Flores, al considerar que existen elementos suficientes para presumir su participación en hechos relacionados con el delito de ejercicio abusivo de funciones. La decisión marca un paso significativo dentro de la causa penal que se



Ex tesorero municipal de Múzquiz es vinculado a proceso por juez de control.

sigue en su contra.

La resolución se dio tras la audiencia en la que el Ministerio Público pre-

ca al exfuncionario, con el propósito de asegurar su permanencia dentro del proceso y garantizar su comparecencia en futuras diligencias. Esta disposición, aclaró la autoridad, no constituye una sanción anticipada, sino un mecanismo de control procesal.

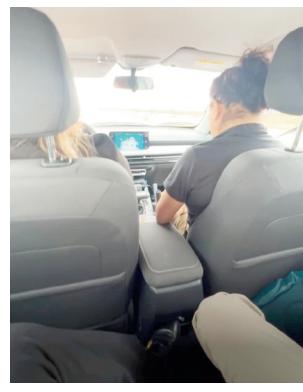
Asimismo, se fijaron los plazos correspondientes para la investigación complementaria, etapa en la que se recabarán más pruebas y testimonios que permitan fortalecer o descartar las imputaciones. El procedimiento continuará conforme a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, bajo la supervisión del órgano jurisdiccional.

La vinculación a proceso de Víctor "N." representa un hecho de relevancia en el ámbito local, pues se trata de un exfuncionario de alto nivel dentro de la administración municipal. El caso se mantiene en seguimiento y será la investigación complementaria la que determine el rumbo de las acusaciones y las responsabilidades legales que pudieran derivarse.

Y a ella la llevan a comparecer

Tras incumplir citatorio judicial; es investigada por ejercicio abusivo de funciones y presunta obra ilegal

CARLOS MACIAS / LA VOZ
www.periodicolahoz.com.mx



SABINAS, COAH.- La Fiscalía Anticorrupción del Estado ejecutó este martes el traslado de la exalcaldesa de Múzquiz, Tania Flores Guerra, hacia la sede de la institución en Saltillo, luego de que la exfuncionaria incumpliera un citatorio emitido dentro de la investigación que se le sigue por el delito de ejercicio abusivo de funciones, derivado de la presunta asignación ilegal de obra pública y contratos de obra pública. Dicho citatorio había sido girado desde el pasado 2 de julio de 2025.

La Fiscalía Anticorrupción señaló que el traslado busca garantizar la continuidad de las diligencias y asegurar la presencia de la exalcaldesa en las actuaciones ministeriales.

LOCAL / PÁG. 2



La audiencia se desarrolló en el Centro de Justicia Penal de Sabinas.



LOCAL / PÁG. 7

'NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY'

Nación



Despiden de Aduanas a jefe antihuachicol

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que Alex Tonatiuh Márquez Hernández, quien se desempeñaba como director de Investigación de la Agencia Nacional de Aduanas de México, ya no labora en esa dependencia.

sentó diversos datos de prueba. De acuerdo con la autoridad judicial, dichos elementos permiten establecer la probabilidad de que el imputado haya intervenido en las irregularidades señaladas. La defensa, por su parte, no logró acreditar argumentos que impidieran la continuidad del procedimiento ni desvirtuar los señalamientos formulados.

Como medida cautelar, el juez ordenó la colocación de un dispositivo de geolocalización electrónica.

@periodico_lavoz

/PeriodicoLaVozMX



EN COAHUILA

Asegura la FGR droga del Cartel

Tenía como destino final los Estados Unidos

REDACCIÓN / LA VOZ

SALTILLO, COAH.- El Delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en Coahuila, Efraín Alonso Gastélum, informó sobre importantes aseguramientos de droga realizados recientemente en carreteras del estado, entre los que destaca el decomiso de 230 kilogramos de metanfetamina cerca de San Pedro de las Colonias, considerado uno de los golpes más relevantes al crimen organizado en la entidad.

De acuerdo con el funcionario federal, la droga asegurada pertenecía al Cártel de Sinaloa y tenía como destino final los Estados Unidos. Durante el operativo fueron detenidas dos personas que transportaban el cargamento, quienes actualmente se encuentran procesadas y en prisión preventiva.

Gastélum señaló que este aseguramiento se suma a otros decomisos relevantes, como el realizado la semana pasada de 600 kilogramos de marihuana, además de diversas incautaciones de cocaína efectuadas en distintos puntos del estado.



Gastélum señaló que este aseguramiento se suma a otros decomisos relevantes, como el realizado la semana pasada de 600 kilogramos de marihuana, además de diversas incautaciones de cocaína efectuadas en distintos puntos del estado.

LOCAL / PÁG. 2



El delantero francés fue galardonado como el Mejor Jugador del 2025 por parte de la FIFA en su entrega anual de reconocimientos The Best, al superar en la votación a referentes en el fútbol mundial como Kylian Mbappé y Lamine Yamal.

Score!

EL REY DEL 2025

El delantero francés fue galardonado como el Mejor Jugador del 2025 por parte de la FIFA en su entrega anual de reconocimientos The Best, al superar en la votación a referentes en el fútbol mundial como Kylian Mbappé y Lamine Yamal.